

EDICTO

Nº Edicto: 14223

Carátula: CHOUVET, JOSIANE JUANA ALBERTA Y/O JOSIANE JUANA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00001-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6227

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante del Juzgado Nº 21 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, de la 2da. Circunscripción Judicial; Secretaría Única Subrogante a cargo del Dr. Martin Dario Winschel, con asiento en Avda. Gral. Paz 664 de la ciudad de V. Regina (R.N.), cita por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de la Sra. Josiane Juana Alberta y/o Josiane Juana CHOUVET, DNI 93.532.649 en autos caratulados "CHOUVET, JOSIANE JUANA ALBERTA Y/O JOSIANE JUANA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VR-00001-C-2023". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días. Fdo. Dra. Paola Santarelli -Jueza. Villa Regina, 03 de OCTUBRE de 2.023

Número Edicto Puma: 5-2023-002091